



Depto. Adm. y Finanzas
Rentas y Patentes

MUNICIPALIDAD NATALES
DEPARTAMENTO CONTROL

13 ENE 2015

CONCEDE PATENTE COMERCIAL A ANA
VANESA GONZALEZ MANSILLA.

0089

FOLIO N°

PUERTO NATALES,

12 ENE 2015

N° _____ /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

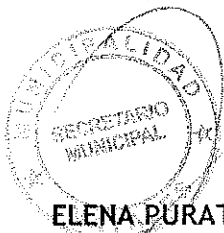
1.- Estos antecedentes: La solicitud presentada por ANA VANESA GONZALEZ MANSILLA, de fecha 07 de Enero del 2015, Derechos Municipales cancelados por Folio N° 2242 de fecha 12 de Enero del 2015; lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3063 de 1979 del Ministerio del Interior; teniendo presente además las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

Considerando: Informe N° 002 de fecha 08 de Enero del 2015 de la Dirección de Obras, el Informe de la Oficina de Rentas y Patentes N° 005 de fecha 12 de Enero del 2015, vengo en dictar el siguiente:

DECRETO

CONCEDASE a ANA VANESA GONZALEZ MANSILLA,
) Patente Comercial de giro ALMACEN, BAZAR Y ARTESANIA, la
que funcionará en calle Sarmiento N° 1850 y será enrolada el 2do. Semestre del
2015, con el Rol 2001624.

ANOTESE, desé cuenta a la persona interesada,
Departamento de Rentas y Patentes, comuníquese a través del sistema a Unidad de
Control, Unidad de Inspección, y hecho, archívese.



ELENA PURATIC GALINDO
Secretaría Municipal (S)

RJA/EPG/EPG/NPV/cmd.



RAUL JARA ALBORNOZ
Alcalde (S)